



26 de Agosto de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintiséis de agosto del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtra. Lilia Vázquez Martínez	Lic. Thelma Trujeque en representación de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública del Ayuntamiento
Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga	Jefe del Dpto. de Regulación de la Zona de Monumentos en el Ayuntamiento
Arq. Ma. Elena García Martínez	Subdirectora de Planeación en el Ayuntamiento
Mtra. Klaudia González Martínez	Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del Ayuntamiento
Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano	Rpte. de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz	Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
Arq. Eduardo Pérez Peredo	Secretario del Consejo
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona	Vocal de Vigilancia del Consejo
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez	Consejera
Ing. Alejandro Pérez Villaseñor	Consejero
Arq. Yolanda Sánchez Orea	Consejera
Arq. Elodia Márquez Cabrera	Consejera
Arq. Mónica Martínez Martínez	Consejera
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla	Consejero
Arq. Mary Carmen Sedeño González	Consejera
Lic. Juan Arturo Ortega Chávez	Consejero
Lic. José Adolfo Flores Fragoso	Consejero
Dra. Elvía C. Sánchez de la Barquera Arroyo	Consejera
Arq. Emma Regina Morales García de Alba	Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez	Consejero
Ing. Víctor M. Canarias Silva	Consejero
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego	Consejero
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez	Consejero
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce	Consejera
Urb. Guadalupe Caballero Sánchez	Consejera
Arq. Verónica Orozco Velázquez	Consejera
Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez	Consejera
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Agosto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.



26 de Agosto de 2009

3. Seguimiento Al Foro de Evaluación del Plan para la Recuperación de la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla
4. Presentación de Proyectos de la Plazuela de las Garzas o San Francisco, a cargo de la Secretaría de Gestión Urbana y Obra Pública para el Desarrollo Urbano Sustentable.
5. Proceso de Renovación de la Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado
 - Presentación de Candidatos a la Presidencia del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado. (15 mins.)
 - Elección del Presidente del Consejo.
 - Propuesta por el Presidente electo y aprobación por el Consejo del Secretario y Vocal del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
6. Asuntos Generales
 - Recapitulación de Acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales (nuevos consejeros), posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, sucesivamente da lectura a los puntos del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para rubrica de los presentes.

Continúa y menciona los resultados que se tuvieron en el Foro, cuyo objeto fue opinar y participar para el proceso de Evaluación del Plan para la recuperación de la Zona de Monumentos de la Ciudad de Puebla, reconociendo que hubo una gran participación de consejeros, organismos Universidades, Colegios, Gremio de Comerciantes, Particulares, Estudiantes de la ciudad de Puebla, en donde el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego (Coordinador General del Foro), entregó las conclusiones y los audios de los eventos a las autoridades del COPLAMUN para que sean consideradas las opiniones de la sociedad, pero sobre todo, que se les de un seguimiento.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Toma la palabra y brevemente explica las participaciones colegiadas en el Foro-Taller, cuyo fin fue perfilar ¿cuales serían las acciones relevantes en distintas materias de la zona de monumentos? explica las diferentes participaciones, dando lectura al documento. (Se anexa al acta). Continúa y dice que el paso siguiente es buscar una audiencia con la Presidenta Municipal para tratar el tema, cabe la pena mencionar que se ha solicitado mediante oficio, por lo que insistirá para que lo agenden. Igualmente el Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga confirma que dará seguimiento al tema, ya tiene una copia del informe en su poder y el día de mañana se llevará a cabo una reunión de trabajo con rectores y autoridades.

La Presidenta del Consejo pide al consejo, apruebe el documento en este momento (se le harán pocas modificaciones), con el objeto de hacer el proceso más oficial. Otra de las propuestas que menciona la Presidenta del Consejo es que el Dr. Francisco Vélez Pliego se una a la Comisión que mencionó el Dr. Rafael Barquero Díaz. Para finalizar con este punto se agradece la participación del Instituto Tecnológico de Monterrey por apoyar y prestar sus instalaciones para llevar a cabo el Foro, así como a todos los consejeros que estuvieron involucrados y al Colegio de Arquitectos por la organización de la Rueda de Prensa.



26 de Agosto de 2009

A continuación el Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga hace la presentación del proyecto "Plazuela de las Garzas o San Francisco" el cual se anexa al acta y se entrega una copia al Arq. Víctor M. Terán Bonilla (consejero que propuso algunas indicaciones al mismo).

Mtra. Klaudia González Martínez.- Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas en el Ayuntamiento señala que tanto la SEGUROP como la Coordinación de Políticas Públicas trabajaron en el proyecto para que se incluyera en "Puebla Intercultural", y añade que se presentó ante los Regidores para darle seguimiento y proceso oficial.

La Presidenta del Consejo indica (después de ver la presentación) que los espacios abiertos no son óptimos para que los ciudadanos disfruten y haya actividades para distraerse, además de que se ha creado el concepto, que los espacios en Puebla se uniformen, por lo que solicita a los consejeros manifiesten sus comentarios, para que a través del Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga se consideren las opiniones del consejo.

Los Consejeros preguntan ¿Porqué se atendió más la zona del sur y no la del norte? A la cual se tiene que hacer una mayor inversión para arreglarla, así como manifestar que la imagen que se utiliza en las plazas duras, provocan daño a las áreas verdes, considerar si los bustos se conservarán, ya que las copias son de muy mala calidad y muchos de ellos no son considerados como patrimoniales.

Por otro lado, señalan que no es posible que se denomine la senda de la Revolución de la 6 Ote. a la 5 de Mayo, o que la Senda del Saber no se le de una proyección, o la Senda de la Mujer (revisen los materiales de Rosa Lina Estrada) sobre los lugares prohibidos. Con esto especifican que se debe respetar la historicidad en los proyectos para que se conserve la Ciudad, no sólo desde el punto de vista material, sino tradicional y de eventos históricos de cada espacio, ya que de otra manera, solamente se está inventando la historia de la Ciudad.

Así mismo indican el mal estado que tienen las calles y banquetas en el Centro de Puebla, afirmando que este tipo de realidades deberían ser para el Gobierno Municipal acciones urgentes o prioritarias para atenderse, así como preguntarle a la autoridad ¿cual es el peso específico de las diferentes opiniones que hace el consejo ante las autoridades? porque tal parece que abandonan las sugerencias que les hacen. Asimismo manifiestan que algunas obras del Gobierno Municipal no están siendo concluidas, por el contrario continúan haciendo nuevas obras que solamente son imagen y no solución como es el caso de las zonas peatonales, puentes, transporte, vialidades, etc., tema que se abordará en otra ocasión por lo extenso que es, y que en este momento no se puede exponer porque es el turno de elección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano.

La Presidenta del Consejo les recuerda que toda sugerencia opinión o comentario sobre estos temas se hagan por escrito, para que el Secretario Ejecutivo les de la gestión correspondiente con las autoridades municipales y respondan sus inquietudes.

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO, PROCESO DE RENOVACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Secretario del Consejo señala que existen varios candidatos a la Presidencia, mismos que se nombrarán a continuación para conocer su postura ante la renovación, de esta manera, los consejeros podrán votar; explica el proceso de votación, el cual puede ser por voto abierto o directo (levantando la mano) o bien, a través de las boletas que el Secretario Ejecutivo elaboró para elegir al Presidente de manera cerrada o secreta, posteriormente se deposita la boleta en la urna y en presencia de los consejeros se realiza el conteo de votos para conocer quien quedará en la Presidencia del Consejo sin embargo, todo este procedimiento no se



26 de Agosto de 2009

realizará sin antes conocer el Plan de Trabajo que tiene el o los candidatos a la Presidencia. Los candidatos a la Presidencia son:

- **Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego**
- Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla (declina)
- Arq. Mónica Martínez Martínez (declina)
- Arq. Elodia Márquez Cabrera (Ausente)
- Arq. Yolanda Sánchez Orea (declina)
- Arq. Efraín Bravo (Ausente)
- C.P. José Ernesto Yitani Damian (Ausente)
- Arq. Eduardo Pérez Peredo (declina)
- Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz (declina)

Se da pie a que el consejero electo manifieste su plan de trabajo para este nuevo período. A continuación el Secretario Ejecutivo expone cuáles consejeros son los que podrán votar, es decir, todos aquéllos que son titulares, en el caso dado de que no estén presentes los titulares en la sesión y se encuentre su consejero suplente, éste puede votar en lugar del consejero titular; en este caso el voto se hace de manera directa (levantando la mano); proceden a votar quedando por mayoría de votos como Presidente del Consejo para el periodo 2009-2011:

➤ **Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego**

El electo Presidente Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego toma la palabra y agradece al Consejo sus votos de confianza, reiterando que este es un buen momento para seguir fortaleciendo los proyectos e ideales del Consejo Ciudadano, así como aprovechar la apertura que se ha visto en las autoridades municipales en este ejercicio, por lo que trabajará para continuar en la vinculación entre el consejo y autoridades, cumplir con las metas que el propio consejo está proponiendo, buscar el mecanismo en que las Instituciones representadas dentro del Consejo se integren a los trabajos, y optimizar lo mejor que se pueda el desempeño del Consejo.

Secretario Ejecutivo solicita que nombre de manera directa, quien será su Secretario y su Vocal de Vigilancia en este nuevo período, propuestas que serán aprobadas por los consejeros ciudadanos de manera directa y abierta (levantando la mano).

- Secretario del Consejo: **Arq. Eduardo Pérez Peredo**
- Vocal de Vigilancia: **Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera Arroyo**

Ambos cargos son aprobados por mayoría de votos de los Consejeros Ciudadanos, quedando asentado en esta acta el proceso de elección de Presidente y Mesa Directiva del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Expone ante el Consejo las responsabilidades y compromisos que deberá asumir el Presidente del Consejo y su mesa Directiva según el Código Reglamentario Municipal (Se anexa presentación al Acta).

ASUNTOS GENERALES

Rápidamente la Presidenta del Consejo muestra el oficio en el cual el INAH no permite la colocación de baños en el zócalo de Puebla, situación que le considera atinada, porque el Patrimonio Cultural se debe dignificar, respetar y cuidar.



26 de Agosto de 2009

En relación a la situación de la Arq. Lía Patricia Yunes Ancona que es consejera y a la vez está ocupando un cargo en el Ayuntamiento, se acuerda por unanimidad que sea durante su labor en el Ayuntamiento invitada especial dentro del consejo, esto con el objeto de evitar malas interpretaciones.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Toma la palabra y señala que durante la gestión de la Arq. Teresita Rojas Ortiz se ha logrado obtener liderazgo ante los otros consejos ciudadanos y las autoridades, y ahora como vicepresidenta de ICOMOS Mexicano, en donde la Presidenta de ese organismo la Arq. Olga Orive Vellinger destacó (en su toma de protesta) la importancia de una mayor participación ciudadana, y se vislumbra que ICOMOS Mexicano tendrá mayor presencia en el apoyo a la ciudad de Puebla.

La Presidenta del Consejo agradece los comentarios del Arq. Pérez Peredo comprometiéndose en seguir colaborando en las diferentes acciones del consejo, por lo que indica que en la próxima sesión en el tema del Catastro se verán avances y actualizaciones.

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión el día 30 de Septiembre del 2009 en la sala de juntas de los Consejos Ciudadanos 2 Pte. 107 Col Centro 2do Piso.
2. Queda electo por mayoría de votos como Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego, eligiendo a su mesa directiva como: Secretario del Consejo: Arq. Eduardo Pérez Peredo y Vocal de Vigilancia: Dra. Elvia C. Sánchez de la Barquera Arroyo.

CONSEJEROS CIUDADANOS	
Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado	Arq. Eduardo Pérez Peredo Secretario del Consejo
Arq. Lía Patricia Yunes Ancona Vocal de Vigilancia del Consejo	Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez Consejera
Ing. Alejandro Pérez Villaseñor Consejero	Arq. Yolanda Sánchez Orea Consejera
Arq. Elodia Márquez Cabrera Consejera	Arq. Mónica Martínez Martínez Consejera



26 de Agosto de 2009

Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla Consejero	Arq. Mary Carmen Sedeño González Consejera
Lic. Juan Arturo Ortega Chávez Consejero	Lic. José Adolfo Flores Frago Consejero
Mtra. Elvía C. Sánchez de la Barquera Arroyo Consejera	Arq. Emma Regina Morales García de Alba Consejera
Ing. Héctor Munive Velázquez Consejero	Ing. Víctor M. Canarias Silva Consejero
Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego Consejero	Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez Consejero
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce Consejera	Urb. Guadalupe Caballero Sánchez Consejera
Arq. Verónica Orozco Velázquez Consejera	Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez Consejera
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear Consejera	
FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA CAPITAL	
Mtra. Lilia Vázquez Martínez Presidenta de la Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública	Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga Jefe del Dpto. de Regulación de la Zona de Monumentos del Ayuntamiento



26 de Agosto de 2009

<p>Arq. María Elena García Martínez Subdirectora de Planeación-SEGUROP Ayuntamiento</p>	<p>Mtra. Klaudia González Martínez Jefa del Departamento de Diseño de Políticas Públicas del Ayuntamiento</p>
<p>Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano Rpte. del Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas</p>	<p>Lic. Alejandro Ávila Friginals Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana</p>